



Juzgado Promiscuo de Familia
Puerto Rico - Caquetá

EL JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE PUERTO RICO CAQUETA

CERTIFICA

Que revisado el registro de depósitos judiciales que se lleva en este Juzgado, se establece que el Señor GERSON LIBARDO TRUJILLO ESPITIA identificado con Cédula de Ciudadanía No. 96.353.771 de El Doncello – Caqueta, no ha cancelado a la Señora SANDRA PATRICIA ORTIZ MUÑOZ la suma de DIECISIETE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS M/CTE (**\$ 17.842.465.00**), por concepto de cuota de alimentos a favor del Menor GERSON ALEJANDRO ORTIZ MUÑOZ, fijado en sentencia No. 009 del 26 de febrero de 2014, en la suma de CIENTO VEINTITRÉS MIL DOSCIENTOS CINCO PESOS M/CTE (\$ 123.205.00) correspondientes al 20% sobre el salario mínimo legal vigente según el incremento anual, para el menor dentro del proceso de INVESTIGACION DE PATERNIDAD, radicado bajo el No. 18592-318-4001-2013-00024-00.

Saldo a cargo del demandado GERSON LIBARDO TRUJILLO ESPITIA hasta diciembre de 2014..... **\$ 1.610.465.00**, comprendidos así:

Cuota de Alimentos..... (27 y28/02/2014)	\$ 8.800.00
Cuota de Alimentos..... (01/03/2014 a 01/12/2014)	1.232.050.00
Vestuario..... (Julio - Diciembre - Cumpleaños)	369.615.00

Más valor de doce (12) cuotas contadas a partir del 01/01/2015 al 01/12/2015, a razón de CIENTO VEINTIOCHO MIL OCHOCIENTOS SETENTA PESOS M/CTE (\$128.870.00) cada una

Cuota de Alimentos..... (01/01/2015 a 01/12/2015)	\$ 1.546.440.00
Vestuario..... (Julio - Diciembre - Cumpleaños)	386.610.00

TOTAL \$ 1.933.050.00

Más valor de doce (12) cuotas contadas a partir del 01/01/2016 al 01/12/2016, a razón de CIENTO TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS M/CTE (\$137.891.00) cada una

Cuota de Alimentos..... (01/01/2016 a 01/12/2016)	\$ 1.654.692.00
Vestuario..... (Julio - Diciembre - Cumpleaños)	413.673.00

TOTAL \$ 2.068.365.00

Más valor de doce (12) cuotas contadas a partir del 01/01/2017 al 01/12/2017, a razón de CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$147.543.00) cada una

Cuota de Alimentos..... (01/01/2017 a 01/12/2017)	\$ 1.770.516.00
Vestuario..... (Julio - Diciembre - Cumpleaños)	442.629.00

TOTAL \$ 2.213.145.00

Más valor de doce (12) cuotas contadas a partir del 01/01/2018 al 01/12/2018, a razón de CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$156.248.00) cada una

Cuota de Alimentos..... (01/01/2018 a 01/12/2018)	\$ 1.874.980.00
Vestuario..... (Julio - Diciembre - Cumpleaños)	468.744.00

TOTAL \$ 2.343.724.00



Juzgado Promiscuo de Familia
Puerto Rico - Caquetá

Más valor de doce (12) cuotas contadas a partir del 01/01/2019 al 01/12/2019, a razón de CIENTO SESENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS VEINTITRES PESOS M/CTE (\$165.623.00) cada una

Cuota de Alimentos..... (01/01/2019 a 01/12/2019)	\$ 1.987.478.00
Vestuario..... (Julio - Diciembre - Cumpleaños)	496.869.00
TOTAL	\$ 2.484.347.00

Más valor de doce (12) cuotas contadas a partir del 01/01/2020 al 01/12/2020, a razón de CIENTO SETENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS M/CTE (\$175.560.00) cada una

Cuota de Alimentos..... (01/01/2020 a 01/12/2020)	\$ 2.106.727.00
Vestuario..... (Julio - Diciembre - Cumpleaños)	526.680.00
TOTAL	\$ 2.633.407.00

Más valor de doce (12) cuotas contadas a partir del 01/01/2021 al 01/12/2021, a razón de CIENTO OCHENTA Y UN MIL SETECIENTOS CINCO PESOS M/CTE (\$181.705.00) cada una

Cuota de Alimentos..... (01/01/2021 a 01/12/2021)	\$ 2.180.462.00
Vestuario..... (Julio - Diciembre - Cumpleaños)	545.115.00
TOTAL	\$ 2.725.577.00

Más valor de doce (02) cuotas contadas a partir del 01/01/2022 al 01/02/2022, a razón de DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$200.000.00) cada una

Cuota de Alimentos..... (01/01/2022 a 01/02/2022)	\$ 400.000.00
TOTAL	\$ 400.000.00

MENOS

Abono Cuota de Alimentos.....	\$ 200.000.00
Vestuario.....	369.615.00
TOTAL	\$ 569.615.00

TOTAL DEUDA A CARGO DEL DEMANDADO.....\$ 17.842.465.00
=====

Puerto Rico Caquetá, 01 de Febrero de 2022

GLORIA AMPARO QUIROGA SANCHEZ
Secretaria